

**10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN****10.1.1. CURSO DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN**

CURSO DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

2010/2011

10.1.2. JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

La implantación del título comenzará en el curso 2010-2011, de acuerdo al calendario académico de la U.P.M. Al ser de 60 créditos, durante el primer curso se impartirán la totalidad de las materias.

10.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El itinerario de Distribución Eléctrica no ha tenido alumnos matriculados en los últimos 4 cursos académicos, tal y como se indica en la siguiente tabla:

CURSO ACADÉMICO	ALUMNOS MATRICULADOS EN ASIGNATURAS DEL ITINERARIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
2015/2016	0
2016/2017	0
2017/2018	0
2018/2019	0

Por tanto, la modificación del Plan de Estudios consistente en la desaparición del itinerario de Distribución Eléctrica, a partir del siguiente curso, no tiene ninguna consecuencia sobre los alumnos actuales del Máster y no es necesario realizar ningún proceso de adaptación.